

VISTO:

El Expediente N° 77.000/22 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita el Auspicio Académico y la declaración de Interés de la UNPA-UARG para la "Charla-Taller sobre Prevención y Detección Temprana de Bullying y Grooming desde un Enfoque de Derechos", que se llevará a cabo día 14 de noviembre de 2022, en la Sala de Conferencias Prof. Iris Bergero del Campus Universitario, perteneciente a ésta Unidad Académica;

QUE este pedido de Auspicio fue requerido por el Consejo Municipal de Niñez y Adolescencia (Co.Mu.N.A), quienes en sus fundamentos expresan: "Con esta actividad buscamos generar instancias de sensibilización y favorecer herramientas preventivas en especial para los estudiantes de los profesorados y demás futuros profesionales vinculados con las infancias y adolescencias";

QUE la actividad mencionada se enmarca en la Semana de la Promoción de Derechos que impulsa el Consejo Municipal en el 33° Aniversario de la Convención de los Derechos del Niño, a celebrarse el próximo 20 de noviembre de 2022;

QUE el día lunes 31 de octubre del presente año la Secretaria de Extensión se reunió con el Téc. Alfredo JARAMILLO en representación de Co.Mu.N.A y graduado de la carrera de la Tecnicatura de Acompañamiento Terapéutico de esta Casa de altos estudios para coordinar el desarrollo de la actividad mencionada;

QUE la Unidad Académica Río Gallegos de la UNPA, participa activamente en las actividades que llevan adelante los distintos Consejos Municipales de la localidad;

QUE se solicita la colaboración de la UNPA-UARG en lo que respecta a espacio físico para la realización de la actividad, difusión y declaración de interés;

QUE mediante Acuerdo N° 125/04 se establece el otorgamiento de auspicios y avales académicos por parte del Consejo de Unidad;

QUE tratado en acto plenario se aprueba por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

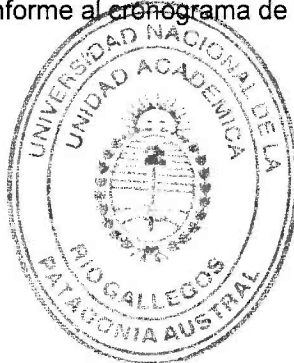
ARTICULO 1°.- AUSPICIAR la "Charla-Taller sobre Prevención y Detección Temprana de Bullying y Grooming desde un Enfoque de Derechos", que se llevará a cabo día 14 de noviembre de 2022, en la Sala de Conferencias Prof. Iris Bergero del Campus Universitario, perteneciente a ésta Unidad Académica.-

ARTICULO 2°.- DECLARAR DE INTERES la "Charla-Taller sobre Prevención y Detección Temprana de Bullying y Grooming desde un Enfoque de Derechos", que se llevará a cabo día 14 de noviembre de 2022, en la Sala de Conferencias Prof. Iris Bergero del Campus Universitario, perteneciente a ésta Unidad Académica.-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento, Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, dese a conocer, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencia.-



Téc. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG